SERCOTEC

INFORME DE SERVICIO

PROFESIONAL APOYO EJECUCIÓN

PROGRAMA APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EVENTO DE VIOLENCIA RURAL DE LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR - FONDO N°443

16 AL 31 DE MARZO DE 2026

ALEXIS DANIEL ARRIETA GODOY

Profesional de Apoyo

Ingeniero en Agronegocios

SYLVIA BASTIDAS FUENTES
COORDINADOR PLANIFICACIÓN
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

SERCOTEC

Contenido

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL INFORME 3
Objetivo General 3
Objetivos Específicos de plan de trabajo 3
Alcance 4
DESARROLLO DE ACTIVIDADES 4
Semana 16 al 20 de marzo de 2026 4
Semana 23 al 27 de marzo de 2026 4
Semana 30 al 31 de marzo de 2026 5
CONCLUSIONES 5

SERCOTEC

OBJETIVOS Y ALCANCES DEL INFORME

Objetivo General

El Objetivo de este informe es dejar evidencia, ordenada y cronológica, de todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 16 al 31 de marzo del presente año. Las actividades descritas se encuentran enmarcadas en el plan de trabajo asociadas al SERVICIO PROFESIONAL PROGRAMA APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EVENTO DE VIOLENCIA RURAL.

Objetivos Específicos de plan de trabajo

a. Revisar listados y catastros enviados por la respectiva Delegación Presidencial Regional, verificando que el contribuyente cumple requisitos de acceso al programa.
b. Visita en terreno a potenciales beneficiarios del programa para verificar pérdidas declaradas.
c. Presentación de Planes de Negocios al comité técnico regional según formato indicado en las bases del programa.
d. Supervisar y controlar las actividades de Agentes Operadores de Sercotec. Revisión de antecedente, planes de inversión, rendiciones de gastos, seguimiento de casos, entre otros.
e. Generar reportes al coordinador del programa respecto del estado de avance y otras solicitudes de información requeridas, por la Subsecretaría del Interior y autoridades regionales.
f. Participar de todas las actividades del programa, asistiendo y velando por la correcta realización de éste.
g. Respaldar y digitalizar la información del programa, información solicitada por bases a empresarios, planes de negocios, actas de aprobación del Comité Técnico Regional, resolución exenta de la Subsecretaría del Interior, contrato entre agente operador de Sercotec y beneficiario, copia de facturas o documentos de adquisición de activos y capital de trabajo adquirido con el subsidio, acta de recepción conforme del empresario e informe final de cada uno de los casos.
h. Brindar apoyo y resolver dudas de los postulantes durante las fases de difusión, postulación y ejecución, utilizando el sistema OIRS para registrar y evidenciar el desarrollo de estas.
i. Sistematizar la información levantada durante los procesos de postulación y ejecución del programa, actualizando semanalmente la información de la planilla de control de avances del programa, asegurando la trazabilidad de la atención a cada usuario.
j. Realizar soporte de las actividades que se desprenden de la implementación del

programa.

k. Hacer seguimiento técnico y administrativo de la implementación de los proyectos financiados, mediante reuniones presenciales y visitas en terreno.
l. Levantar y sistematizar los antecedentes solicitados por la Coordinación Nacional para el proceso de evaluación de resultados y para el seguimiento de los proyectos.

Alcance

En este informe se describen las actividades y labores derivadas, según lo establecido en el plan de trabajo servicio profesional de apoyo PROGRAMA APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR EVENTO DE VIOLENCIA RURAL. El conjunto de estas actividades se detalla en intervalos por semanas, siendo el periodo del presente informe correspondiente al desarrollo del programa desde el 16 al 31 de marzo de 2026, en que se describen de manera concisa todas las actividades en cada semana.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades se presentan a continuación agrupadas en semanas de trabajo:

Semana 16 al 20 de marzo de 2026

- Recepción formal de carpetas, archivos y demás antecedentes pertinentes, relativos al programa Víctimas de Violencia Rural.
- Estudio de bases, convenios y antecedentes complementarios del programa Víctimas de Violencia Rural 2025-2026.
- Respuesta a consultas realizadas por potenciales beneficiarios/as del programa Víctimas de Violencia Rural, vía telefónica y presencial.
- Participación inducción punto MYPE, Sercotec Dirección Regional.

Semana 23 al 27 de marzo de 2026

- Reunión con Laura Tabilo Saéz, profesional de apoyo del Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural, Delegación Regional Presidencial de La Araucanía;
- Estudio de bases, convenios y antecedentes complementarios programa Víctimas de Violencia Rural 2025-2026.
- respuesta a consultas realizadas por potenciales beneficiarios/as del programa Víctimas de Violencia Rural, vía telefónica y presencial.

Semana 30 al 31 de marzo de 2026

- Estudio de bases, convenios y antecedentes complementarios del programa Víctimas de Violencia Rural 2025-2026.
- respuesta a consultas realizadas por beneficiarios/as del programa Víctimas de Violencia Rural, vía telefónica y presencial.

CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de marzo de 2026, se realizaron actividades prácticas, reuniones de coordinación y atención a usuarios de manera presencial y telefónica.

La totalidad de las actividades fueron realizadas de manera presencial en la oficina de la Dirección Regional de la Araucanía.

Fecha: 01 de abril de 2026

Alexis Arrieta Godoy
12.082.268-3

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799